

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 099
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 21.09.2007

HORA : 09:30 HRS.

LUGAR : SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUIN ROVETTO GRADÓN, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ASISTEN LOS PROFESIONALES GERENTE TÉCNICO, ARQUITECTO Y GERENTE DE LA EMPRESA KUDEN S.A.

TABLA :

- AUDIENCIA PROFESIONALES EMPRESA KUDEN S.A
- ENTREGA DEL PADEM 2008
- ENTREGA DEL PASAM 2008
- MENSAJE SR. ALCALDE

DESARROLLO

Siendo las 09:10 Hrs. en nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra M. da inicio a la reunión, ofrece la palabra al señor Arquitecto de la Empresa KUDEN S. A., exponiendo que debido al siniestro ocurrido en el Casino de Juegos y Hotel del Lago el día 17.09.2007, vienen a solicitar la colaboración para que autoricen iniciar las obras de construcción provisoria del Casino Municipal de Juego. Estas se instalarán en calle M. Ansorena esquina P. de Valdivia, considerando que la puerta de servicio quedará por P. de Valdivia, el acceso al Casino de Juegos será por calle M. Ansorena. Solicitan que se les autorice realizar obras de demolición a la brevedad y para poder lograr el objetivo de tener terminado el Casino provisoria en el mes de Diciembre del presente año, se deberá trabajar en dobles turnos por lo tanto, solicitan autorización para trabajar fuera de los horarios establecidos en la Ordenanza Municipal.

Los señores concejales están de acuerdo a que se realicen los trámites administrativos correspondientes y que se den las facilidades para que construyan a la brevedad el Casino Municipal de Juegos Provisorio.

El Sr. Arquitecto realiza consultas a la Srta. Directora de Obras sobre el inicio de las obras de demolición que comenzarán la próxima semana y posteriormente se realizarán obras de adecuación del terreno. El proyecto de arquitectura se estaría haciendo entrega los primeros días de Octubre para ser revisado.

La Srta. Directora de Obras señala que no habría problemas que iniciaran obras de demolición y movimientos de terreno, la obra se debe ajustar a la Ordenanza de Construcción y a las disposiciones del Plano Regulador.

El Sr. Arquitecto solicita apoyo cuando soliciten la Recepción de la Obra, si por algún motivo algún servicio no entregara los certificados se le otorgará una Recepción Provisoria para poder funcionar a fin de año, además consulta si es factible que se solicite el traslado de las patentes que tenía el Casino anterior.

El Sr. Juan Antonio Ulloa Encargado de Rentas y patentes señala que no existiría inconveniente de solicitar el traslado de patentes siempre que cumplan con las obligaciones establecidas.

El Sr. Presidente ofrece todo su apoyo político para resolver cualquier inconveniente técnico que se produjera, pero considera que la parte técnica municipal prestará todo conocimiento para contar con el Casino Provisorio de Juegos a fin de año.

A continuación el Sr. Presidente don Carlos Barra Mátamela señala que el Sr. Intendente recibirá al H. Concejo Municipal hoy a las 11:00 hrs., para tratar el tema del incendio ocurrido en el Casino de Juegos y Hotel del Lago y solicitar que se adelanten proyectos que se encuentran RS y lo incorpore en su mensaje para que el GORE designe los fondos. El Sr. Presidente informa que la próxima semana viajará a Santiago a una reunión a la SUBDERE para dar a conocer los efectos que tendrá la comuna de Pucón, de no contar con los recursos del Casino Municipal de Juegos.

Se acuerda que el Sr. Saavedra acompañe al Sr. Alcalde a la ciudad de Santiago para asistir a reunión con la Subsecretaria Desarrollo Regional, Sra. Claudia Serrano.

Se acuerda realizar reunión de concejo el día viernes 28 de Septiembre a las 19:00 hrs.

La Sra. Asesor Jurídico doña Bhama Zúñiga informa que se Ganó el Juicio en la Corte Suprema caratulado Quezada con Municipalidad de Pucón, explica que este juicio se había perdido en Pucón en la Corte de Apelaciones y se apeló a la Suprema donde el fallo fue favorable para el Municipio.

Se recuerda que el día 27.09.2007 se celebrará el día Mundial del Turismo y la ceremonia se realizará en el Centro de Ski del Volcán Villarrica.

Se acuerda que el Sr. Joaquín Rovetto represente al H. Concejo en la ceremonia de celebración del día Mundial del Turismo a realizarse el 27.09.2007, a las 12:00 hrs. en el Centro de Ski del Volcán Villarrica.

La Sra. Secretaria Municipal informa que hará entrega del PADEM 2008 y el PASAM 2008, dando cumplimiento a los plazos establecidos por la Ley, para que los señores concejales lo analicen y posteriormente sea aprobado.

El Sr. Director del Departamento de Salud Municipal don Pedro Orrego, hace entrega del PASAM 2008 y la Dotación del personal del Departamento de Salud Municipal año 2008.-

Los señores concejales analizan y aprueban por mayoría absoluta el PASAM y la Dotación de Personal del Departamento de Salud Municipal. Se abstiene de votar el Sr. Sepúlveda, por ser funcionario del Departamento de Salud Municipal.

Se levanta la sesión a las 09:45 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Los señores concejales están de acuerdo a que se realicen los trámites administrativos correspondientes y que se den las facilidades para que construyan a la brevedad el Casino Municipal de Juegos Provisorio.
- 2.- Se acuerda que el Sr. Saavedra acompañe al Sr. Alcalde a la ciudad de Santiago para asistir a reunión con la Subsecretaria Desarrollo Regional, Sra. Claudia Serrano.
- 3.- Se acuerda realizar reunión de concejo el día viernes 28 de Septiembre a las 19:00 hrs.
- 4.- Se acuerda que el Sr. Joaquín Rovetto represente al H. Concejo en la ceremonia de celebración del día Mundial del Turismo a realizarse el 27.09.2007, a las 12:00 hrs. en el Centro de Ski del Volcán Villarrica.
- 5.- Los señores concejales analizan y aprueban por mayoría absoluta el PASAM y la Dotación de Personal del Departamento de Salud Municipal. Se abstiene de votar el Sr. Sepúlveda, por ser funcionario del Departamento de Salud Municipal.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE